VEINTIUNA NACIONES PARTICIPARAN EN LA CONFERENCIA DE LA PAZ, PERO SOLO CUATRO REDACTARIAN EL TEXTO FINAL

De Inmediato se Pondrán en Vigencia los Tratados

MOSCU, 24 (ANS). — La determinación de qué gobiernos han de participar en la conferencia de paz se ha definido así: los cinco miembros del consejo de ministros del exterior (los cinco grandes) junto con todos los miembros de las naciones unidas que activamente participaron en la guerra con una fuerza militar substancial contra los estados europeos enemigos.

Aunque veintiuna naciones participarán en la conferencia de acuerdo con esa definición, sólo cuatro redactarán el texto final de los tratados de paz después que concluya la conferencia. Esas cuatro potencias serán las que firmaron las condiciones de la rendición.

Cinco estados europeos enemigos serán llamados a ratificar los tratados de paz junto con los cuatro países signatarios del armisticio. Sobre esto dice el comunicado: "Estos tratados estarán sujetos a ratificación por los estados enemigos en cuestión".

"Los tratados de paz se pondrán en vigor inmediatamente después que hayan sido ratificados por los respectivos Estados aliados signatarios de los respectivos armisticios, considerándose a Francia como tal en el caso del tratado de paz con Italia. Los tres grandes aclaran perfectamente que las otras dos potencias que forman los cinco grandes serán incluidas en su decisión sobre los tratados de paz.

Nómina de países participantes

El comunicado declara que los tres grandes solicitaron la adhesión de los gobiernos de Francia y China. La conferencia de paz será entre veintiún países, o sea los cinco grandes y además Australia, Bélgica, Rusia Blanca, Brasil, Canadá, Checoeslovaquia, Etiopía, Grecia, India Holandesa, Nueva Zelandia, Noruega, Polonia, Africa del Sur, Yugoslavia y Ucrania. Al redactar los tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia sólo las potencias signatarias de las condiciones de rendición participarán. El tratado con Italia será redactado por los ministros del Exterior de Inglaterra, los Estados Unidos, Rusia y Francia. Los tratados con Rumania, Bulgaria y Hungría por los ministros del Exterior de la Unión Soviética, los Estados Unidos e Inglaterra. El de Finlandia, por los ministros del Exterior de la Unión Soviética y la Gran Bretaña. Esta decisión final sobre los tratados de paz representa un término medio entre la insistencia del Soviet en la conferencia de Londres de que sólo los signatarios de los armisticios participarán en la redacción de los tratados y la posición norteamericana e inglesa de que todas las naciones unidas que hicieron la guerra participasen. Se llegó a este compromiso en Moscú por el cual se establece que los tratados de paz se redacten solamente por los signatarios de los armisticios con los respectivos Estados europeos enemigos, pero China y otras dieciséis naciones participarán en la conferencia de paz y luego los textos finales serán firmados por los signatarios del armisticio. Es notable que India y dos repúblicas soviéticas hayan sido incluídas además de la Rusia soviética entre los veintiún países participantes en la conferencia de paz.

La conferencia de paz para los tratados con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia se celebrará no más tarde del primero de mayo de 1946, según han anunciado los ministros del exterior de los tres grandes en su primer comunicado oficial.

Se ha sabido que el premier Stalin ofreció esta noche una comida a Bevin y Byrnes en la que participaron también los embajadores y asesores anglonorteamericanos.

Habría sido un éxito la conferencia de Moscú

El generalísimo Stalin dió el toque final al éxito diplomático de la conferencia de los ministros del exterior de los tres grandes, ofreciendo esta noche un banquete en el Kremlin. Fué una de esas fiestas que no se ofrecen cuando hay malas noticias.

El banquete de esta noche ha sido un símbolo de éxito. El secretario de estado norteamericano James Byrnes y diez asesores, el ministro del exterior británico Ernest Bevin y diez asesores más. Todos los principales miembros del cuerpo diplomático y del comisariato del exterior soviético, atravesaron el viejo foso del Kremlin esta Nochebuena para recibir las felicitaciones del generalísimo por el éxito obtenido. El hecho de que el banquete en el Kremlin no se hubiera anunciado en Moscú hasta después de haber comenzado y que luego se muestre como un acto simbólico, es cosa que se asocia con la gran diplomacia, como cuando las visitas de Churchill, Hopkins y Hull.

Mientras tanto, toda la colonia norteamericana está reunida en la residencia del embajador W. Averell Harriman, la mansión "Spassodome", para celebrar la Nochebuena y allí en frases sentidísimas y emocionadas se ha expresado esta noche que estos modernos tres reyes magos como los de la tradición cristiana, han seguido la estrella para llegar a la paz.

Stalin recibió a los ministros extranjeros

MOSCU, 24 (ANS) — El generalísimo Joseph Stalin recibió hoy al secretario del exterior británico Ernest Bevin en el Kremlin. El comisario de relaciones exteriores del Soviet Vyacheslav Molotov, sir Alexander Cadogan del ministerio del exterior británico, el embajador británico en Moscú sir Archibaldo Clark Kerr e Ivan Guser del cuerpo diplomático soviético estuvieron presentes en la entrevista.

No ha habido confirmación alguna en esta capital ni en los círculos diplomáticos de los rumores transmitidos por una estación de radio francesa en la zona de los Pirineos, según los cuales los ministros del exterior de los tres grandes habían acordado la ruptura con el gobierno español del generalísimo Franco.

Aparentemente el rumor ha surgido en la zona de los Pirineos debido al entusiasmo local sin que se base en ninguna información específica.

Igualmente, aunque se le ha dado mucha publicidad a las reclamaciones de Georgia a Turquía en los últimos días, no existe indicación alguna de que este asunto se haya tratado oficialmente ni se menciona en el comunicado oficial de la conferencia.

Hoy se ha sabido que el secretario de estado norteamericano James Byrnes celebrará una conferencia informativa con los corresponsales antes de partir de Moscú como expresión de su creencia de que el público debe ser informado de los asuntos internacionales.

ENERGICA MEDIDA DEL GABINETE DE HUNGRIA

LONDRES, 24 (ANS). — La radio de Budapest, en transmisión captada esta noche por la British Broadcasting, anunció que el gabinete húngaro, después de una sesión de seis horas, expidió hoy un decreto "expulsando del país a toda la población de habla alemana".

La transmisión pasa a decir que "el decreto es de carácter más radical que las medidas anteriores. Según cifras los semioficiales, casi medio millón de personas de habla alemana tendrán que ser expulsados del país".

El Orden

Año XIX ★ Nº 6433 ★ Santa Fe, martes 25 de diciembre de 1945 (10 Páginas) — Fundado por DON ALFREDO ESTRADA

UNA EXHORTACION DEL PRESIDENTE TRUMAN

Con Motivo de Navidad

WASHINGTON, 24 (A.N.S.) — El presidente Truman exhortó al mundo hoy, víspera de Navidad, a poner solución a sus males con el "amáos los unos a los otros" del príncipe de la paz.

El presidente habló a la Nación y al mundo al inaugurar la observancia nacional de la Pascua de Navidad encendiendo las luces del árbol que tradicionalmente se iluminaba en los terrenos de la Casa Blanca, pero que habían permanecido a obscuras desde que estalló la guerra en 1941. De pie junto al hermoso abeto que se yergue en los terrenos meridionales de la Casa Blanca, dijo el presidente que "esta es la Navidad que un mundo cansado de la guerra ha impetrado a través de largos y terribles años".

Y añadió: "Nos congregamos llenos del espíritu de la primera Navidad cuando el coro de media noche entonó el hosana "gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". No olvidemos que el advenimiento del Salvador trajo un período de larga paz al mundo romano. El espíritu de la Navidad es el espíritu de la paz, del amor, de la caridad. Del pesebre de Belén salió un nuevo llamamiento para los corazones de los hombres, en el amor, que es la esencia misma del mensaje del príncipe de la paz, el mundo hallaría la solución de todos sus males. No creo que haya en este país — ni en el mundo — un solo problema que no pudiese resolverse de acuerdo con la enseñanza contenida en el sermón de la Montaña. El sueño del bardo, la lección del sacerdote y el patriarca y la visión profética de un nuevo cielo y una nueva tierra, están en el mensaje dicho sobre las costas que dan al mar de Galilea. Ojalá escuche el mundo ese mensaje ahora, que es cuando más lo necesita".



Los tanques anfibios siguen prestando, en la paz, los mismos extraordinarios servicios que prestaron durante la guerra. En esta foto vemos unos de ellos, del tipo del británico "Neptuno", marchando en plena mar con su carga completa de cuatro toneladas.

EL REY PEDRO PARTIO AYER HACIA COLUNTRY

LONDRES, 24 (ANS)— El rey Pedro de Yugoslavia, salió hoy de esta capital para su residencia de Coluntry. Destronado recientemente y sin poder retornar a su país ni ver asimismo privado de treinta y dos mil dólares mensuales que sus súbditos le abonaban durante estos últimos años. Las fiestas de Navidad no pueden apartarle ni siquiera el consuelo de que Estados Unidos le apoye cuando llegue el momento de reconocer o no al nuevo régimen de Tito. Las personas de su séquito manifestaron que "siempre sospechó que Gran Bretaña reconocería el nuevo régimen republicano, para confiar en que en todo momento en que Estados Unidos seguiría apoyándolo".

El ex rey será desde ahora, Pedro Karageorgevich e iniciará su nueva vida por sus propios medios. Según una fuente bien informada se propone seguir residiendo en Gran Bretaña.

EL "TIO SAM" AYUDARA A PASAR LAS NAVIDADES

PARIS, 24 (ANS)— El Tío Sam representado por medio millón de soldados que harán el papel de Papá Noel en escala gigantesca, a través de toda Europa, ayudará a los países liberados a celebrar las primeras Navidades sin guerra.

Según la mayoría de las informaciones circulantes, Francia es el país que mejor está pasando la Navidad entre las naciones que estuvieron ocupadas por Alemania. El país que menos bien lo está pasando parece ser Holanda. Un factor de gran importancia para la alegría francesa en medio de la escasez de carbón es el tiempo reinante sobre Francia, el mejor registrado en diez años. El sol calienta como en primavera y no ha nevado.

En París, los soldados norteamericanos habrán de obsequiar a más de veinte mil niños en el día de hoy y de mañana.

Ayer, en el teatro Olympia, muy hermosos parisienses participaron en una fiesta donde varios papás Noel vestidos de khaki repartieron juguetes y refrescos entre los párvulos. El club masculino de la tarde Rainbow compuesto exclusivamente por soldados, dará una recepción esta tarde a niños [illegible]. En cuanto a Alemania, tanto el gobierno militar de ocupación como la UNRRA darán festejos hoy para siete mil niños alemanes desamparados en la ciudad de Bremen.

En Holanda serán distribuidos por todo el país regalos especiales de ropa donados por los norteamericanos. El sur de Alemania está cubierto por la nieve, presentando un agudo contraste con los demás países. Allí los pobres restantes del ejército, tristes y solos, vigilarán las carreteras y las cárceles esta noche calentándose con fogatas y pensando en que el año que viene —si acaso— podrán celebrar la Navidad en el hogar de los suyos.

Temas a Tratarse en la Primera Sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas

LONDRES, 24 (ANS)— Para la primera sesión de la asamblea general de la organización de las Naciones Unidas, a celebrarse en esta capital el 10 de enero próximo, se ha dado a conocer, en carácter provisorio, el temario siguiente:

1o.) Apertura de las deliberaciones por el presidente provisorio.

2o.) Elección del presidente de la asamblea.

3o.) Autorización al secretario ejecutivo y a su personal para que desempeñen las funciones del secretario general hasta la designación de este último.

4o.) Presentación del informe de la comisión preparatoria.

5o.) Aprobación de las reglas generales de procedimiento y de las reglas provisionales suplementarias de procedimientos.

6o.) Designación de la comisión de credenciales (el informe de la comisión será considerado tan pronto como sea presentado a la asamblea general.

7o.) Aprobación de la agenda.

8o.) Creación de las comisiones.

9o.) Elección de los vicepresidentes.

10o.) Aprobación de las disposiciones que rigen la designación de personal temporario durante el período de transición.

11o.) Elección de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad.

12o.) Elección de los miembros del Consejo Económico y Social.

13o.) Consideración de las recomendaciones, si se presenta alguna, del Consejo de Seguridad, relativas a la admisión de nuevos miembros a la organización de las Naciones Unidas.

14o.) Designación del secretario general (tan pronto como se reciba la recomendación pertinente del Consejo de Seguridad.

15o.) Debate sobre aquellas secciones del informe de la comisión preparatoria que la asamblea general pueda desear considerar.

16o.) Envío a las comisiones [illegible] de las cuestiones que puedan surgir de los debates.

17o.) Asuntos de urgencia entre ellos el problema de los refugiados.

18o.) Consideración de los informes de las subcomisiones inclusive los de los temas siguientes, si son elevados a aquella:

a) Regla de procedimientos.

b) Aprobación de las cláusulas del estatuto referente a los fideicomisos.

c) Posible transferencia de ciertas funciones, actividades y bienes de la Liga de las Naciones.

d) Organización de la secretaría.

e) Sede permanente de la organización de las Naciones Unidas.

f) Arreglos materiales para la asamblea general.

g) Relaciones entre la asamblea general y el Consejo Económico y Social.

h) Relaciones entre los organismos especializados y la organización de las Naciones Unidas.

i) Presupuesto provisional, organización financiera y procedimiento de estimación y recaudación de las contribuciones de los miembros.

19o.) Elección de los miembros del tribunal internacional de justicia.

20o.) Consideración de la fecha y lugar en que se realizará la segunda parte de la primera sesión de la asamblea general.

21o.) Consideración de otros asuntos.

Los cargos electivos

LONDRES, 24 (ANS)— El señor L. B. Pearson embajador de Canadá en Washington sigue siendo mencionado con cierta insistencia como posible secretario general, si no se logra persuadir a una personalidad de fama internacional como por ejemplo Anthony Eden, para que se haga cargo de esa función.

De las elecciones que deberá realizar la asamblea general, las más importantes serán las de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y de los miembros del Consejo Económico y Social. Muchas naciones medianas y pequeñas están ya evidenciando su preferencia por formar parte del Consejo Económico y social integrado por 18 países, en vez del Consejo de Seguridad, que saben que será dominado por los cinco grandes.

No obstante las diversas [illegible] públicas formuladas por varias naciones respecto a los bloques geopolíticos, una corriente realizada entre los delegados de la organización mundial revela que los cargos tales como miembros del Consejo de Seguridad, serán llenados sobre la base de los bloques por lo menos extraoficialmente. Los delegados de los cinco grandes están tratando de preparar listas extraoficiales de los candidatos para los puestos electivos.

Se sabe que esas listas para el Consejo de Seguridad están basadas en la elección de miembros no permanentes vinculados a los bloques representados por las grandes potencias. Por ejemplo, es seguro que uno de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad pertenecerá al llamado bloque ruso, probablemente Yugoslavia.

EL LOBO ESTA AHORA VESTIDO DE CORDERO

NUREMBERG, 24 (ANS). — Ver —y oír— para creer. Lo cierto es que Hermann Wilhem Goering llevó la voz cantante esta noche en las canciones de Navidad entonadas por el grupo de nazis acusados de crímenes de guerra.

Mientras tocaba el órgano el capellán Henry Gerecke, de la ciudad de San Luis, Goering y sus colegas cantaron "Noche de paz", ante el asombro de los corresponsales que presenciaron la ceremonia. Unicamente Julius Streicher, Alfred Rosenberg y Rudolf Hess, agnósticos contumaces, se abstuvieron de participar en el acto.

UN VIOLENTO TEMPORAL CAPEO EL "ENTERPRISE"

NUEVA YORK, 24 (ANS)— El famoso portaaviones "Enterprise", que ya había soportado todo el castigo que pudieron darle las bombas japonesas y los tifones del Pacífico, ha ganado hoy una nueva batalla.

Golpeado por olas como montañas y vientos huracanados, el "Enterprise" capeó un tiempo tormentoso en el norte del Atlántico, desembarcando hoy a cinco mil setecientos soldados en el puerto de Nueva York para que puedan pasar sus Navidades en los Estados Unidos. Cuatro tormentas azotaron al "Enterprise" en su travesía del Atlántico, que tomó nueve días. Las olas abollaron las defensas de las plataformas voladoras a estribor de la nave. También arrancaron más de tres metros de la pista de acero que conduce a los cañones y [illegible] de tablones de la cubierta principal.

También rompieron las olas las amarras de los botes salvavidas. Una de ellas rompió un mamparo de acero, inundando dos compartimientos. En doce horas la nave perdió cuarenta y una millas de camino y por momentos avanzaba a una velocidad de sólo media nudo por hora.

TRISTES NAVIDADES SE PASARAN EN BERLIN

BERLIN, 24 (ANS)— Papá Noel se ha alejado de Berlín este año. Si no fuera por los árboles de Navidad que decoran la entrada de algunos cuarteles militares, el advenimiento de la Pascua pasaría inadvertido en la capital de Alemania. También hay que tener en cuenta que los berlineses tienen bien poco con qué celebrar la primera Navidad que pasan sin los nazis.

Los cocos están fríos y la escasez de alimentos y de otras cosas no podrá despertar en ellos la alegría de otros tiempos. Los niños de Berlín la pasarán sin juguetes este año. Pero los militares, en un arranque de generosidad, han hecho colocar cajas en los comedores y otros sitios invitando a los soldados a depositar regalos de dulces y otras golosinas para la población infantil. Será esta, pues, la primera vez que Berlín pasará la clase de Navidad que desde hace cinco años venían experimentando los demás países de Europa. Los árboles de Navidad escasean porque la mayor parte de la madera de Berlín y sus alrededores ha sido cortada para leña.

Las campanas no repicarán en Berlín el día de Pascua. La mayor parte de ellas fueron fundidas para fabricar los cañones que Hitler paseó por Europa. Ahora no hay ni cañones, ni alimentos, ni nada. Aunque ha sido levantado el toque de queda de las [illegible], la Nochebuena transcurrirá silenciosa este año en los confines de Berlín. Nochebuena —pero no tan buena para los berlineses.

UN MILITAR DE EE. UU. HA SIDO HOSPITALIZADO

WASHINGTON, 24 (A.N.S.)— El mayor general Walter C. Short, figura principal en la investigación sobre el desastre de Pearl Harbor, fué recluído hoy en el hospital Walter Reed de esta ciudad, donde se dice que es víctima de la pneumonía.

Un oficial de relaciones públicas en el hospital militar dijo que Short padece "un agudo mal de las vías respiratorias que aun no ha sido diagnosticado definitivamente, pero que se sospecha que es pneumonía".

El general, que tiene 66 años y fué el comandante militar de Pearl Harbor cuando el ataque japonés, fué llevado al hospital el sábado.

HUELGA DE HAMBRE DE OBREROS INDOCHINOS

PARIS, 24 (A.N.S.) — Veinticinco mil trabajadores indochinos residentes en Francia se han declarado en huelga de hambre para el día de Navidad en protesta contra "el empleo de métodos brutales en la solución del problema de la Indochina".

Las Proclamaciones de los Candidatos Presidenciales

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Por resolución de la fecha el ministro del Interior autorizó a las estaciones de radiodifusión para transmitir mediante reproducciones mecánicas los discursos o conferencias que pronuncien los ciudadanos proclamados candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la Nación, siempre que las versiones recojan de viva voz las palabras de dichos candidatos y se transmitan en los espacios de tiempo que habitualmente tengan reservados en las emisoras los respectivos partidos y agrupaciones políticas.

Por otra resolución el titular del departamento suspendió por el término de tres horas por infracciones cometidas, según se expresa, en las transmisiones de orden político a LR3 Radio Excelsior con obligación de irradiar sus programas normales pero sin incluir en ellos propaganda comercial.

Comunicado del Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — A raíz de la noticia sobre la decisión de la Asociación de Radiodifusoras Argentinas de suspender hasta la fecha la transmisión de propaganda político-electoral con motivo de sanciones de que fueron objeto dos estaciones por haber difundido discursos en los cuales se censuraba al candidato del Partido Laborista, coronel Juan Perón y a los organismos oficiales que cooperan con su política, el Ministerio del Interior dió un comunicado en el cual expresa que de ser cierta esa publicación, la actitud configuraría un verdadero alzamiento y desacato a la autoridad competente —el Ministro del Interior— sin perjuicio de las responsabilidades administrativas que puedan corresponder a la respectiva absolución de posiciones a que ha sido llamada la entidad nombrada.

Pedido de oficialización

ROSARIO, 24 (ANS). — Hoy se ha presentado al procurador federal electoral de la ciudad de Santa Fe el apoderado de la Unión Cívica Radical Impersonalista solicitando la oficialización de la personería partidaria de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo del año 1931.

Reunido el Comité Ejecutivo Provincial elegido el viernes último, se eligió la mesa directiva, quedando constituída del siguiente modo: Presidente, Sr. Carlos Pila; vice, Sr. Santiago Alcardi; secretarios Dr. Manuel Torrente y Prof. Raúl Aguirre; tesoreros, Sres. Santiago Oliva y Enrique Stoisa; vocales, Dr. Francisco Scarabino, Dr. Santiago Valdés, Dr. Enrique Carbajo y Sr. Federico Alassia.

De conformidad a lo resuelto por la convención reciente del partido a proposición del delegado de Rosario Dr. Francisco Scarabino, la mesa directiva del comité ejecutivo se reunirá la semana próxima para considerar un proyecto de declaración sobre política nacional y la situación partidaria. También se referirá ese documento a la concurrencia de la Unión Cívica Radical Impersonalista de Santa Fe a los próximos comicios presidenciales.

Farrell pasó por Córdoba

CORDOBA, 24 (A.N.S.) — Al pasar por esta ciudad el general Farrell, en breves declaraciones a los periodistas se refirió a las últimas medidas del gobierno manifestando que se había procurado que todos tuvieran buenas fiestas, y luego añadió: "Indudablemente, en materia social, hay mucho que hacer para que la felicidad del pueblo argentino a que aspiramos se cumpla íntegramente y son muchos los proyectos, pero hay que ir adelante paulatinamente para que esos proyectos se transformen en obra real e imperecedera. Claro que muchas de esas iniciativas no se podrán realizar todavía, porque como dicen que soy dictador..."

Se organiza un paro

CORDOBA, 24 (A.N.S.) — El partido Laborista organiza un paro en esta ciudad para el 27 del corriente, día en que pasará el Coronel Perón en su primera jira de candidato presidencial por el interior.

Convocatoria Radical

BUENOS AIRES, 24 (A.N.S.)— La mesa directiva del comité nacional del radicalismo ha resuelto citar a los nuevos miembros del cuerpo electos en los recientes comicios internos de todo el país, para que el 2 de enero próximo a las 16 se constituyan y designen sus autoridades.

MR. TRUMAN PASARIA LAS NAVIDADES EN MISSOURI

WASHINGTON, 24 (ANS) — Si el tiempo lo permite el presidente Truman cumplirá su plan de ir en avión a Missouri para pasar la Navidad en casa de sus familiares. En la Casa Blanca se informó esta tarde que si debido al mal tiempo el presidente no puede ir en avión, no irá por tren sino que esperará a que haya condiciones favorables para el vuelo.

El presidente espera salir de Washington a las ocho y media de la mañana, mañana martes, volando a Kansas City. De allí irá en automóvil a la población de Independence, donde le esperan sus familiares. En Kansas City hoy todos los aviones tuvieron que permanecer en tierra y los informes meteorológicos del centro de los Estados Unidos indican la presencia de zonas de tormenta en gran parte de la ruta entre Washington y Missouri.

Falleció el Dr. Chávez

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— Falleció en Rosario el doctor Alejandro Chávez Goyenechea.

El extinto había sido nombrado recientemente director del hospital ferroviario, con motivo de la renuncia del facultativo de dicho establecimiento. Había nacido en 1881 en la ciudad de La Plata y fué diputado provincial del radicalismo de Santa Fe.

Un cambio de telegramas

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— Un interesante cambio de telegramas se ha producido entre dirigentes de la Unión Cívica Radical. El primero de ellos corresponde al doctor Arturo Illia, dirigente del radicalismo cordobés, quien, en un mensaje dirigido al doctor Ernesto Sammartino, le expresa:

"Contemplando las impostergables aspiraciones de la clase trabajadora estimamos imprescindible exigir de la convención nacional que al solucionar los graves problemas de la hora presente, lo haga en base en hombres populares, prestigiados en la función gubernativa y cívica y de franca línea irigoyeniana y sancionando programas favorables a la acción social e interés del obrero. Creemos necesario y urgente calmar inquietudes obreras, pues se vienen concretando deserciones considerables."

En su respuesta al doctor Illia, el doctor Sammartino expresa:

"El primer deber es evitar el derrotismo. No hay deserciones. Serán los tránsfugas y los devotos de Hitler, que nunca fueron verdaderos radicales. El segundo deber es aceptar el pronunciamiento de la convención, donde ya tiene mayoría, de acuerdo con el resultado de los comicios internos, el doctor Tamborini, cuya absoluta desvinculación de todo interés oligárquico, autoridad y radicalismo asegura el cumplimiento de legítimas aspiraciones populares. El doctor Sabattini daría un gran ejemplo democrático aceptando el segundo término de la fórmula".

Sobre las elecciones universitarias

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública dió a conocer un comunicado en que expresa que, ante la proximidad de los comicios convocados por el consejo superior universitario a cele

(PASA A LA PAGINA DOS)

Reunión de una Comisión



Reunión de la comisión aliada de control en Viena. El teniente general McCreery, del ejército británico (en el centro derecha) conversando con el mariscal Koniev, representante de Rusia.

COMENTARIO INGLES SOBRE LOS PEDIDOS ECONOMICOS DE RUSIA A ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 24, (ANS). — En los círculos financieros de esta capital, con motivo de las gestiones de índole económica y financiera que realiza el gobierno de Moscú ante el de Estados Unidos, se asegura que no sería difícil que el estudio de los pedidos fuera condicionado a aspectos de orden político.

Comentando las solicitudes de crédito formuladas por Rusia, "The Observer" se expresa en los términos siguientes:

"El propósito de la política norteamericana consiste en ampliar la zona de libre comercio en los países de la zona soviética de Europa oriental y llevar a la Unión Soviética a hacer algunas concesiones a las ideas políticas y a los principios comerciales norteamericanos.

"Las negociaciones tendientes a obtener créditos norteamericanos para la Unión Soviética, con sus enormes demandas de locomotoras, material rodante, máquinas herramientas y equipos industriales de toda clase, están realizándose en forma intermitente desde el año 1943. El propio generalísimo Stalin ha planteado el problema a las destacadas personalidades norteamericanas que han visitado la Unión Soviética.

"En algunos tipos de productos, que son esenciales para la reconstrucción de sus zonas devastadas y que los rusos desean importar, la cantidad que solicitan equivale a la totalidad de la capacidad de producción de las respectivas industrias norteamericanas durante varios años. Rusia sólo estaría en condiciones de pagar una ínfima fracción de esas importaciones por medio de sus exportaciones normales de madera, pieles, manganeso, cromo, etc. De allí su necesidad de obtener créditos norteamericanos a largo plazo para financiar sus importaciones.

"Nunca se ha informado oficialmente por qué no han sido finiquitadas las negociaciones ruso—norteamericanas de empréstito. Sólo se ha logrado saber que los términos norteamericanos han sido tales que ha resultado sumamente difícil al gobierno soviético el aceptarlos. Esto parece confirmarse por el informe del Comité de Política Económica de Posguerra de los Estados Unidos. Dicho Comité recomienda que la concesión de cualquier empréstito a la Unión Soviética esté condicionado por la aceptación por parte del gobierno soviético de determinadas demandas".

En el Golfo de Bengala



Los habitantes de las islas Andaman, en el golfo de Bengala, exteriorizan su alegría al volver las tropas británicas, [illegible]

Varias Empresas Periodísticas Objetaron el Estatuto Para el Personal Administrativo

Suscripta por los representantes de los diarios "El Litoral, "El Orden", "El Imparcial" y "La Mañana" de Santa Fe, y "La Capital", "Tribuna", "La Acción", "Crónica" y "El Tribunal de Comercio" de Rosario, fué elevada a consideración del presidente de la República una nota sobre el proyectado "Estatuto del empleado administrativo de empresas periodísticas", a propósito de lo cual éstas expresan algunas reservas acerca de la oportunidad y bases legales de la iniciativa, al mismo tiempo que se adhieren a las manifestaciones que al respecto han hecho publicaciones análogas nacionales y extranjeras, de la capital federal.

La nota de referencia expresa:

"Como representantes de diarios que se publican en la provincia de Santa Fe, nos dirigimos respetuosamente a V. E. para hacerle conocer nuestro punto de vista frente a la gestión promovida por la Secretaría de Trabajo y Previsión respecto de un proyecto de estatuto para empleados administrativos de empresas periodísticas, editado por la Federación Argentina de Periodistas y la Asociación Argentina de Periodistas.

"Si bien los diarios que representamos no fueron aun citados por las delegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con el objeto de someter a su estudio el referido proyecto de estatuto, que sin duda alguna sus autores redactaron con el propósito de que sea aplicado en todas las empresas periodísticas del país, nos anticipamos a comunicar a V. E. nuestra absoluta coincidencia con las conclusiones expuestas en el documento que le entregaron, hace pocos días, los representantes de diarios nacionales, de colectividades extranjeras, de revistas y agencias informativas de Buenos Aires, y en el que se exponen con claridad las razones por las que se juzga inadmisible e inaplicable ese proyecto de estatuto, que no puede ser tampoco tomado como base de ulterior discusión.

"Al solidarizarnos espontáneamente con las conclusiones que expusieron esas empresas periodísticas y agencias informativas de Buenos Aires, citadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión el 15 de noviembre pasado, dejamos expresa constancia que en ningún momento los diarios que representamos revelaron indiferencia por la situación económica de sus empleados administrativos ni se han negado a considerar ese problema de acuerdo con las características, organización y posibilidades financieras de cada empresa, tratándose directamente con sus personales en un plano de estricta igualdad y de recíproca comprensión. Además, nos oponemos al inconsulto proyecto de la Federación Argentina de Periodistas y de la Asociación Argentina de Periodistas porque si fuera impuesto por decreto o substituído por otro análogo constituiría una flagrante violación de disposiciones legales y constitucionales que contribuyeron a formar la base del orden jurídico argentino y al mismo tiempo, un avance estatal inconcebible que sería un factor de honda perturbación y, en muchos casos, causa de quebrantos irreparables para organizaciones cuyos respetables intereses concurren a hacer sólida la economía nacional.

"Como nuestra presentación se funda en principios de innegable justicia, solicitamos de V. E. se digne disponer las medidas necesarias para evitar la aprobación del proyectado estatuto para empleados administrativos de empresas periodísticas, que prescinde de todo respeto por los derechos que amparan a los diarios que representamos."

LAS BONIFICACIONES AL PERSONAL PROVINCIAL SE ENCUENTRA A ESTUDIO

La Intervención Federal dió ayer el siguiente comunicado:

"Por decreto No. 18.031 dictado en acuerdo de ministros por el Superior Gobierno de esta Provincia, con fecha 10 de diciembre en curso, se dispuso entre otras cosas, destinar la suma de m$n. 200.000 (doscientos mil pesos moneda nacional) mensuales, a fin de conceder bonificaciones por mayor costo de la vida a empleados y obreros de esta Administración Provincial.

De conformidad con tales disposiciones —Art. 3o. del citado decreto— esta Intervención Federal cumple en hacer llegar a conocimiento de los servidores del Estado, que en los actuales momentos, su Secretario en el Departamento de Hacienda y Obras Públicas, se halla abocado al estudio de la reglamentación, forma y escala de la distribución de la partida de m$n. 200 mil, destinada a bonificar a obreros y empleados de esta Administración.

Anticipa a la vez que las bonificaciones de referencia, corresponderán dentro de las posibilidades de la partida indicada, a todo personal de inferior jerarquía, comenzando desde los sueldos más reducidos hasta la categoría de m$n. 200 mensuales.

Tan pronto se haya completado el estudio de la reglamentación pertinente, será sometida a la consideración de este gobierno, quien dictará el respectivo decreto, de manera que esas bonificaciones, sean liquidadas al personal beneficiado, a la mayor brevedad posible".

(VIENE DE LA PAGINA 1a.)

brarse pasado mañana en las dependencias de la Universidad para proceder a elegir las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, el titular de la cartera a fin de disipar posibles equívocos, cree prudente y oportuno señalar que el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública estima que dichos comicios, en cuanto a su procedencia y validez quedan supeditados, en razón de haberse resuelto en forma reiterada y uniforme que el poder administrativo está capacitado para entender por vía de recurso contra resoluciones emanadas de la Universidad, a lo que oportunamente resuelva el Poder Ejecutivo de la Nación por conducto del Ministerio del ramo, quien dirá la última palabra sobre la cuestión planteada, dispuesto como está a garantizar la estricta observancia de las normas de derecho que fueran de aplicación al caso y ejerciendo sobre el particular su indeclinable control de legalidad que por imperio de la ley le corresponda.

Un Original Sistema de Bibliotecas



Las autoridades municipales de Saint Pancras, distrito de Londres, han creado un original sistema de bibliotecas móviles que recorren la zona cambiando los volúmenes que tienen en su poder los vecinos, por otros nuevos, en calidad de préstamo, lo que permite una constante renovación

PASO EL HIDROAVION

El hidroavión RL. Uruguay pasó ayer por nuestra ciudad procedente de Buenos Aires. Acuatizó a las 8.45, con pasajeros y correspondencia. Una vez que se reabasteció de combustible, continuó viaje para Asunción del Paraguay. Desembarcó el señor Eduardo Casado.

LA PERDIDA ITALIANA EN EL CONSEJO CARDENALICIO

CIUDAD DEL VATICANO, 24. (ANS.) — La prensa de Italia expresa en sus editoriales la pena de que los italianos hayan perdido la mayoría en el consejo de Cardenales.

El matutino "Lunedi" dice: "Aunque los italianos lamentamos haber perdido algo así como la supremacía espiritual y política en dentro del sacro colegio, por otra parte debemos reconocer que la Iglesia ha adquirido ahora un carácter internacional o mejor supernacional como corresponde al espíritu del cristianismo".

Otros diarios expresan el mismo pesar, pero encuentran justificación al hecho de que todos los continentes están ahora representados por primera vez en la historia del catolicismo.

La prensa dice también que el arzobispo de Nueva York, Spellman, será nombrado secretario de estado. "Lunedi" dice que Spellman será designado para la difícil tarea en reconocimiento de la labor que desplegó durante la guerra y su relación con el Vaticano.

UN CONCURSO LITERARIO REALIZARA LA BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE MUJERES

La C. D. de la Biblioteca del Consejo de Mujeres con sede en la ciudad de Buenos Aires, ha organizado un concurso literario exclusivamente femenino. En el mismo podrán participar todas las señoras o señoritas sin distinción de nacionalidad, pero que residan en la República.

Se ha establecido el premio Emilia Lacroze de Gorostiaga, consistente en 250 pesos, y el premio Elisa Gorostiaga de Aguilar, en una medalla de oro. Estas distinciones se otorgarán en orden de mérito a los mejores relatos en prosa de una extensión máxima de diez páginas escritas a máquina.

El premio Albina Van Praet de Sala, de 200 pesos, se otorgará a la mejor poesía, y el premio Rafaelita A. Devoto, de 100 pesos, al mejor cuento infantil.

Los informes y detalles sobre este concurso deben solicitarse en la secretaría del Consejo de Mujeres, calle Charcas 1155, Bs. Aires.

La misma entidad realizará, además, un concurso de trabajos didácticos con un premio especial donado por Elia M. Martínez.

SENTENCIA ABSOLUTORIA DICTOSE EN UN PROCESO

El Juez del Crimen, Dr. Cibils por la Secretaría Corte, dictó sentencia en la causa contra Noello Torralvo, por los delitos de estafas reiteradas y fraude al comercio y Julio Gras, por defraudación.

Absuelve de culpa y cargo a Torralvo por los delitos expresados y en el delito de defraudación por el que fuera procesado, y también absuelve a Gras.

El Juez hace un amplio estudio de los hechos que han motivado el proceso. Establece que de acuerdo a lo establecido por la doctrina y constante jurisprudencia el delito de estafa o de fraudación exige, como requisito de su existencia, la efectividad de un daño. Así lo entienden, el cr. Finger, Meyer y otros, en Alemania, especialmente Rocco, en Italia y entre nosotros penalistas como Soler y Ure.

Se exige, agrega, para la tipificación adecuada un daño efectivo y no la posibilidad de un perjuicio.

Después de otras consideraciones el magistrado afirma que la pericia contable, cumplida por el Contador Público Juan Valiente, cuya prueba ha sido controlada por las partes en litigio, y que por tanto merece entera fe, es categórica al respecto al sentar sus conclusiones.

Señala que a juicio del Juzgado, aun cuando el cumplimiento del contrato podría involucrar un daño potencial, ha quedado demostrado que ese incumplimiento ha sido involucrado y por tanto faltaría el requisito esencial de la culpabilidad de los procesados.

Después de otras citas el Juez llega a la conclusión de que la comunicación de la Inspección General de Justicia de la Nación a fojas 413 tiene un valor decisivo. Con ella se prueba que aquella autoridad administrativa ordenó que la Sociedad Hogar Popular suspenda sus operaciones. Luego, desde entonces, el incumplimiento de los contratos era forzoso para los inculpados y no podía aplicárseles a esa suspensión las características de voluntaria o maliciosa.

Como se recordará este proceso fué iniciado por una serie de denuncias contra la Sociedad Anónima Hogar Popular de esta capital. [illegible]

ENVIO UNA CIRCULAR EL COMISIONADO MUNICIPAL

El Secretario de Gobierno de la Municipalidad, señor José Gnio, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Comisionado, Dr. Alvaro González, ha remitido una circular a todos los jefes de oficinas. Le transcribe la nota del Ministerio de Gobierno haciendo saber que por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación se ha establecido la prohibición absoluta para que los agentes del servicio civil formen parte de comisiones o comités políticos o participen en comisiones partidarias para realizar actos de la misma índole y suscribir manifiestos, considerándose falta grave y pasible de suspensión, retrogradación o cesantía del agente que viole estas normas. Se indica a los señores jefes que deben dar conocimiento del decreto a todo el personal a sus órdenes. Se les recuerda también la ordenanza 2944 y su decreto reglamentario 2708 que prohibe todas las actividades políticas a todo el personal.

SE RECONOCIO PERSONERIA AL PARTIDO COMUNISTA

En una extensa resolución el Juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño ha acordado la personería solicitada por el Partido Comunista. La parte dispositiva dice así: "Conceder al Partido Comunista personería para actuar en los próximos comicios, con la condición de que presente testimonio de la elección y constitución de las autoridades departamentales, dentro de los tres días de constituídas las mismas.

Tener con la misma condición, por apoderado general titular del partido a Don Alejandro Onofrio y suplente a Don Juan M. Vigo. Comuníquese, oportunamente, a la H. Junta Escrutadora".

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Comisionado Municipal, Dr. Alvaro González, quien se dedicó a sus tareas y atendió a varias personas, entre ellas al señor Rodríguez Soto y al Inspector de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, señor J. Canepa.

REGISTRO CIVIL

1ra. SECCION.— Nacimientos: Hugo Enrique, hijo de Enrique Carlos López y de Nélida Esther Eulogia Iguiana; Armando Abelardo, hijo de Armando Audelino Bassetti y de Carmen Francisca Añón; Argentino Luis, hijo de Argentino Isidoro Aguirre y de Florencia González.

Defunciones: Raúl N. Blanco, arg. 8 años; Amelia Martino de Russ, arg. 45 años; Liberato Cimino, arg. nat. 68 años.

2a. SECCION.— Nacimientos: Ana María, hija de Bruno Juan Pfaffen y de Eulalia Dida.

[illegible]

Las Actividades Comerciales en la Provincia de Santa Fe

En el Registro Público de Comercio de esta Capital se han anotado los siguientes nuevos contratos:

—José Lanzatti, sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en Colonia Cello, departamento Castellanos, con un capital de $ 200.000 en los ramos de almacén, tienda, ferretería, corralón de maderas, hierro, maquinarias, repuestos, pinturería, bazar y menaje, electricidad, acopio de cereales y oleaginosas. La duración es de veinte años desde el 1o. de agosto del corriente año.

—Arcore, sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en esta Capital, en los ramos de repuestos para automóviles y accesorios, comisiones, representaciones y afines. El capital es de $ 25.000, con una duración de tres años desde el 30 de setiembre del corriente año.

—Estudios Alca—Publicidad, sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en esta Capital. El capital es de $ 3.000 en los ramos de publicidad general. La duración sin término desde el 30 de noviembre de este año.

—Pirola y Duchoud, sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en Esperanza en los ramos de bar y despachos de bebidas, con un capital de $ 1.800. La duración indeterminada desde el 1o. de octubre de este año, siendo socios Francisco Pirola y Juan Luis Duchoud.

—Cudini y Basile, sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en Santa Fe con un capital de $ 20.000, en los ramos de taller de vulcanización y recauchutaje en general, neumáticos y accesorios para automóviles.

—Bucci Hermanos, sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en esta Capital, con un capital de $ 15.000 en los ramos de comercialización e industrialización de productos de granja. La duración desde el 31 de octubre de este año al 31 de octubre de 1950, pudiendo prorrogarse por un término de dos años en forma sucesiva.

—J. Kronemann y Cía. sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en Rafaela, en los ramos de explotación de establecimientos comerciales e industriales, fábrica de hielo, bebidas sin alcohol, concesiones y consignaciones de cerveza y licores y cámara frigorífica, con un capital de $ 215.000. La duración es de diez años con opción a cinco más término contado desde el día 1o. de julio de este año.

—Quedó anotada la disolución de la sociedad de responsabilidad limitada Arcore, que giraba en esta ciudad. Del activo y pasivo se hace cargo la nueva sociedad que lleva la misma denominación.

METEREOLOGICAS

Si bien descendió la temperatura en comparación con la de los días anteriores, se dejó sentir el calor ayer en nuestra ciudad. La máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 33 grados. La mínima 19 grados con 6 décimos. El barómetro marcó 752—84. La dirección del viento Este, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 44 por ciento. El cielo se mantuvo parcialmente cubierto.

NUEVO EMBARQUE DE TRIGO PARA BRASIL

El remolcador Lucidos con el pontón Africa salió del Puerto de Santa Fe para Brasil. Lleva un importante cargamento de trigo para el nombrado país.

—Salió también el pontón Pingüino con 2.100 toneladas de leña para el consumo de los buques a motor de la compañía Dodero.

La Conferencia Vicentina



Celebrando la Navidad, la Conferencia Vicentina de Nuestra Señora del Carmen, efectuó ayer un reparto de ropas y comestibles entre numerosas familias necesitadas de esa parroquia. En las notas gráficas insertas, aparece en la parte superior, la C. D. que preside la Sra. Clorinda Bello de González, y en la inferior las personas favorecidas.

Notas Deportivas

RESULTADOS DEL TORNEO ESTUDIANTIL DE NATACION EN EL C. REGATAS SANTA FE

En el XVI Torneo Estudiantil de Natación, organizado por el Club de Regatas Santa Fe, se han registrado el domingo los siguientes resultados:

1a. Carrera: 100 metros Estilo Libre, 1a. Serie — 1o. Col. Nacional, César J. Estrada 6'20" 1/5.

2o. Col. Nacional, E. de la Peña 6'31" 2/5.

3o. Col. Nacional, R. Valiente 6'31" 8/5.

4o. Esc. Comercio H. Sebastián 7'5" 3/5.

Segunda Serie.— 1o. Col. Jobson, Alberto Carballo, 6'17" 8/10. 2a. Esc. Industrial Ros. I. Maselli 6'21" 2/10. 3a. A. Tappari, Ind. Rosario 6'55" 7/10.

Final.— 1o. Johson: A. Carballo 6'17" 8/10. 2o. Ind. Rosario, I. Maselli 6'21" 2/10; 3o. Col. Nacional, C. Estrada 6'20" 1/10; 4o. Col. Nacional, De la Peña 6'31" 2/10; 5o. Col. Nacional, R. Valiente 6'31" 8/10; 6o. Ind. Rosario, I. Tappari 6'35" 7/10.

2a. Carrera: 25 metros Estilo Libre para menores de 11 años (Interna).— 1o. A. Cassinera 22" 3/10. 2a. R. Peña, 25" 1/10; 3o. Enrique Ambrosini 25".

3a. Carrera: 200 Mts. Estilo Espalda.— 1o. Col. Nacional J. Drenkard 2'3" 2/10; 2o. Passegel, [illegible]

HIPODROMO SANTAFESINO

Inscripciones para el domingo

Premio Capaz, 400 M. — Chevalier, Circular (c.), Flicka, Gregorio, La Gamita, Mal Bicho (c.), Marilú, Tartagal. (Todos con 60 kilos).

Premio Precursor, 400 M.—Cielito 62, Ciriaca 62, Chiquita II 62, Chola 58, Cruz Blanca (c.), Don Jerónimo 58, Don Pepe II 54, Guasuncha (c.), No se Queda 58, Pan Pan (c.), Pajarito 58, Pildorin 54, Raminga 54, Rusita (c.), Tolorin 58, Trago Amargo 62, T. Dulce 54.

Premio Activa, 600 M. — Celfal, Guanaco, Manijera. (Anulada).

Premio San Jorge, 1.200 M. — Batiente 57, Brotando 57, Caseros 57, Don Cucho 57, Tortuga 55, Wasa 55, Canelón 57, Collun-Co 54, Chinisero 54, Guaco 57, Itamarati 57, Goutte d'Or 52.

Premio Oldman, 1.200 M. — Margrave 57, Mariguerito 57, Cerrón 57, Manguito 57, Rock 55, Bicolor 55.

Premio Leteo, 1.300 M. — El Manchao 57, Sydney 57, Caravuelta 55, Fénix 55, Remifá 55, Viejo Pícaro 55, Breva 53.

[illegible]

El Orden

Año XIX — SANTA FE, 25 DE DICIEMBRE DE 1945 — No. 6433

Meditación de Navidad

Sobre el caos de las profundas perturbaciones de toda índole que acaba de legar al mundo el conflicto armado más trascendental y bárbaro que haya presenciado la historia, vuelven a escucharse las palabras milenarias de "Paz a los hombres de buena voluntad" repetidas incesantemente a través de los siglos como un mandato ineludible.

La admonición de esas voces sobre las sociedades en escombros, donde los hombres, no obstante haber cesado los formidables choques sangrientos, no aciertan a emprender, resueltamente, la ruta hacia una existencia nueva bajo el imperio de la buena voluntad, adquiere, en estos instantes inciertos, el valor de las soluciones máximas y eternas.

La humanidad ha asistido al derrumbe espectacular de una civilización confiada por completo en las fuerzas de la materia. En su falsa apreciación, olvidóse que si esas fuerzas ciegas no están permanentemente gobernadas por las fuerzas inmutables del espíritu, han de desembocar, con fatal previsión, en la catástrofe.

La desolación de los países destrozados por los iracundos entreveros de los combates, lo mismo que la angustiosa inquietud de las naciones que no sintieron correr en su seno los ríos de sangre, cuyos vahos han enlutado todos los horizontes, testimonian que la egolatría de las naciones y de los individuos no pueden tener como consecuencia más que ese balance trágico.

La condición esencial de la paz es la buena voluntad, y ésta desaparece cuando la armonía social viene siendo habitualmente desconocida por el egoísmo que jamás trepida en sacrificar, en su exclusivo provecho, la justicia, el derecho y la libertad, dando lugar a la disconformidad, a cuya sombra engéndranse las convulsiones y su epílogo siniestro, la guerra.

¡Paz a los hombres de buena voluntad!

Cuando el bramido del huracán amenazaba hundir los cimientos mismos de las sociedades, todos, bajo el instante del azoramiento mortal, dirigieron su mirada hacia el imperativo de que la buena voluntad reinare, real y definitivamente en las conciencias y en la práctica universal. Los hechos con sus tremendas lecciones proclamaron una vez más ese principio insobornable como la norma única y suprema para la concordia ecuménica sobre las inconmovibles bases de la fuerza del derecho para grandes y pequeños, para las colectividades y los individuos.

Si, por desgracia, las voces que se acaban de escuchar no tuvieran, por la malicia de los hombres, la virtud de recordar a las vacilaciones de hoy, que luchan por prevalecer nuevamente, las convicciones del ayer cercano, volveríamos indefectiblemente a los caminos poblados de noche, de odio y rencores. Sin la buena voluntad no hay comprensión. La ley natural de la igualdad tornará a ser violada y la reclamación de los derechos inherentes a la dignidad humana continuará siendo conculcada por la fuerza de la materia, cualquiera sean las características con que ésta insurja.

Permitir que después del sacrificio inmenso se postergue en aras de subalternas conveniencias el imperio de la buena voluntad, es contraer la criminal responsabilidad de confiar a una nueva guerra los destinos de la humanidad que es lo mismo que reconocer que la gran tragedia que acaba de asolar todos los corazones, nada nos ha enseñado. Y esa comprobación sería el mayor dolor ante la verdad que nos formula su llamado inmortal: "¡Paz en los hombres de buena voluntad!..."

Servicio Sanitario en Buques y Ferrocarriles Argentinos

De acuerdo a un decreto emanado del Ministerio del Interior y que lleva además la firma del ministro de Marina, los buques de bandera argentina, cuando conduzcan en forma regular más de 100 personas entre pasajeros y tripulantes en viajes marítimos, o transporten más de 150, si prestan servicio fluvial, deberán llevar a bordo un médico con título nacional.

Consideramos que la medida es sumamente oportuna, ya que también en los barcos extranjeros que se hallan en idénticas condiciones, se ha adoptado ese sistema sanitario en defensa de los pasajeros y tripulantes, sean estos marítimos o fluviales.

Según los considerandos, del decreto "con ello se propende a salvaguardar la salud y la vida de toda aquella persona, que se embarque en un buque de bandera argentina". Al mismo tiempo se expresa que el sistema adoptado "contribuya a colocar a la sanidad nacional en el nivel, que por nuestro adelanto cultural y científico, le corresponde".

Esa medida de previsión sanitaria ha de ser bien recibida por todos, puestos existirá la seguridad para quienes viajen de poder contar con la asistencia médica y no verse librados al azar de manos extrañas y sin experiencia. El médico a bordo será la garantía científica frente a los casos aislados, pero inevitables.

También por el mismo decreto, se establece que en los casos en que la cantidad de personas sólo exceda regularmente de 10 o de 100, según se trate de navegación marítima o fluvial deberán llevar un enfermero diplomado para que sustituya al médico en las ocasiones que se presente y preste la debida atención a los enfermos en todas las oportunidades que sea necesario. Habrá así en todo momento la garantía de un servicio científico, que viene siendo exigido en defensa, no sólo de los pasajeros sino también de los tripulantes.

Creemos que la medida adoptada, en lo que respecta a los servicios de un enfermero diplomado en los trasportes fluviales y marítimos, debieran ser imitada en los transportes terrestres, especialmente en los ferrocarriles que hacen largas travesías en nuestro territorio. Aún cuando los pasajeros tienen la ventaja de las estaciones próximas a lo largo de las líneas férreas, nunca deja de presentarse el caso de los pasajeros que se enferman y que no cuentan con recursos médicos de ninguna naturaleza. Sabemos que la exigencia de la presencia de un médico sería demasiado, pero aún así, puede ser reemplazado para casos de emergencia, por un enfermero habilitado, que tendría a su cargo la asistencia sanitaria de los pasajeros.

Es de esperar que una sugerencia de esta índole sea tenida en cuenta por las autoridades y que dentro de poco tiempo los ferrocarriles ofrezcan como garantía para la salud de los viajeros, la presencia de un enfermero siempre dispuesto para la atención y cuidado ocasional de los pasajeros.

Trascendencia del Convenio Entre Bolivia y Argentina

La reciente firma del protocolo con Bolivia relativo a la colaboración argentina para que se lleve a término las obras del tramo ferroviario Tarabuco—Boyuibe, del ferrocarril de Yacuiba a Santa Cruz de la Sierra y Sucre, es de fundamental importancia para el desarrollo económico del país amigo y se vincula directamente con el fenómeno del intercambio.

Para la construcción ferroviaria y para diversas obras destinadas al incremento de las explotaciones vinculadas con las riquezas naturales y con la industrialización, nuestro país adelantará al gobierno de Bolivia hasta la suma de 60.000.000 pesos, cuya amortización e intereses anuales será del 5 o/o y el 3 o/o como mínimo. Anualmente nuestro gobierno entregará la suma de 10.000.000 de pesos, tratándose por todos los medios que el mencionado tramo quede habilitado en el período de referencia.

El reintegro de los adelantos que realice el gobierno de nuestro país, ajustándose a los ideales de cooperación americana, se hará en petróleo crudo, fuel [illegible] argentinos, dólares [illegible]americanos, u otra moneda de curso universal.

La lectura del documento suscripto en la Capital Federal en una ceremonia que tuvo lugar en la cancillería, permite valorizar la forma en que se trata de hacer efectivo el convenio argentino-boliviano. Nuestro país, en mérito a la potencialidad económica adquirida, a los recursos de índole técnica y a las facilidades de que dispone para la compra de excedentes de la producción de petróleo de Bolivia y de diversos minerales, se halla en condiciones para colaborar en la obra de engrandecimiento de la república amiga.

Para contribuir al desenvolvimiento de la economía boliviana, de acuerdo con las normas que surgen de la orientación netamente americanista y solidaria, las bases del convenio se hallan exentas de toda mira egoísta y merecen señalarse como una forma práctica de cooperación internacional.

El mejoramiento de los servicios ferroviarios y la extensión de las líneas vinculadas con el fomento de la explotación de los yacimientos petrolíferos, significa para Bolivia el logro de aspiraciones que tienden a la solución de los problemas de positivo interés para la vida económica y social del país hermano.

LAS PERSPECTIVAS FERROVIARIAS

Según las informaciones aparecidas en estos últimos tiempos relacionadas con los ferrocarriles argentinos, existiría de parte de las empresas un propósito de llegar cuanto antes a una solución del problema que sus actividades les tienen planteado en el país.

Tal disposición merece destacarse, por cuanto, forzosamente, dicha cuestión ha de ser encarada sin mayor postergación por aquéllas y el gobierno argentino ante la expiración inminente de la ley de concesiones. ¿Cuáles serán las bases que se llevarán a ese importante debate? Por los escasos datos que se poseen y por el hermetismo gubernativo al respecto, no se está en condiciones de precisar dentro de qué términos se llevarán a cabo las discusiones. Pero, desde ya, puede afirmarse que el viejo asunto ha de recibir una solución satisfactoria que consulte todos los intereses durante un período más o menos largo, desde que ya no es admisible continuar en una situación, como la presente, que, por cierto, no es cómoda para ninguna de las partes, y mucho menos para el servicio que los ferrocarriles tienen que prestar en esta nueva era de su evolución en que el riel, como lo fué en el pasado y continuará en el futuro, tal vez, para siempre, será el medio fundamental del transporte, sobre todo en un país como el nuestro, cuyas características al respecto son las largas distancias y una producción pesada y voluminosa.

Al pesimismo de otros tiempos, han sucedido, desde no hace mucho las expresiones relativamente optimistas de los empresarios que han puesto de manifiesto que las actividades, no obstante los inconvenientes creados por las circunstancias, se han desarrollado en un ambiente razonable, lo que, según dichas expresiones, haría posible un arreglo favorable, llegado el momento de las discusiones. La cotización más o menos firme de las acciones respectivas registrada en el mercado londinense refuerza, sin duda, el contenido de las mencionadas manifestaciones.

Sin hablar de si las presentes circunstancias, en que no poseemos una industria siderúrgica pesada indispensable para suministrar, independientemente de la importación, el material ferroviario de renovación y aumento de los nuevos servicios, es más conveniente pensar en la nacionalización que en una combinación de capitales anglo norteamericanos y argentinos con sede en el país, creemos que un arreglo inteligente sobre las actuales bases, es posible y sería, por ahora, beneficioso para la República.

En este último sentido parecen inclinarse los hombres de negocios británicos que al considerar la situación de los ferrocarriles manifiestan que las empresas están dispuestas a invertir alrededor de quinientos millones de pesos para "rehabilitar dichos ferrocarriles, siempre que el gobierno que sea elegido esté dispuesto a llevar a efecto un convenio a largo plazo". Agrégase también que se espera que "la ley Mitre sea hecha extensiva hasta 1947 ó 1948, antes que se realice el nuevo acuerdo entre las empresas y el Estado".

Dejando de lado lo que los mismos entendidos dicen acerca de la reanudación de la libertad de derechos aduaneros y de los impuestos normales o la autorización para aumentar las tarifas dentro de una proporción adecuada, lo mismo que sobre la esperanza que el gobierno abandonará la resistencia a la unificación de las administraciones de los cuatro grandes ferrocarriles, desde que, dicen, no significa ello una amenaza de monopolio, por cuanto dichos ferrocarriles realizan sus servicios en diferentes sectores del país, no cabe duda que se está en presencia de proposiciones que hacen viable entrar en debate.

El gobierno que hasta este momento no ha pronunciado palabra, ante tales informaciones, no habrá omitido, por intermedio de sus organismos especializados, el estudio suficiente para abordar tan delicada cuestión, la cual tratada en la forma en que indefectiblemente debe ser tratada, ha de colocar toda la organización ferroviaria argentina en un plano donde la fuerza básica de nuestros transportes terrestres sea el verdadero factor de progreso que por su naturaleza debe ser, sin temor a competencia alguna.

CENA DE NAVIDAD EN LA REPUBLICA DEL OESTE

La C. D. de la Sociedad República del Oeste ha organizado una cena para celebrar la Navidad, llevándose a cabo la misma, mañana a las 21 hs., en su local de Avda. Freyre.

Luego de la cena se realizará un festival danzante, presentando en tal oportunidad a la orquesta argentina de jazz que dirige René Cóspito con sus crooners Jack Jaghini [illegible]epe Cortés y además actuará la orquesta típica Roggiano—De Cesaris.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, quien conferenció con los ministros. Recibió después a varios funcionarios.

Actividad en los Ministerios.— Concurrió a su despacho el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, quien se dedicó a sus tareas. Concedió audiencias. Recibió al Coronel Ernesto Villarroel, jefe de Policía de Rosario; al jefe de Policía de San Cristóbal, Ignacio Bringas, al señor Antonio Rodríguez Soto, al presidente del Consejo de Educación, Dr. Horacio J. Varela, al Dr. Ruiz Villoz y a una delegación de la Asociación de Enfermeros.

—Los ministros de Hacienda, Ing. Caesar, y de Salud Pública y Trabajo, concurrieron a sus respectivos despachos, dedicándose a sus tareas.

PAGOS EN LA INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

En la Inspección Seccional de Escuelas Láinez se ha iniciado el pago de sueldos y gastos por el mes de diciembre actual. Los directores con domicilio en esta ciudad, pueden pasar por la nombrada Seccional a retirar las planillas y cheques respectivos, cualquier día hábil de 7 a 15 horas y los sábados de 8.30 a 11.30 horas.

Es probable que en el curso de la semana próxima se paguen las suplencias por septiembre.

EL CLUB M. BELGRANO CELEBRARA ESTA TARDE LA FIESTITA DEL "NIÑO"

El Club de Niños Manuel Belgrano, celebrará hoy su tradicional fiesta en el Día del Niño y a tal fin la entidad ha programado los siguientes actos: a las 16.30 hs. se servirá un lunch a todos los socios; a la 18.30 h. comenzará la función especial de danzas nativas de nuestro folklore: Minué por los niños R. Bretti, R. Walsman, R. Pérez y V. Villaverde. El Escondido por Mirko Garivaghi y Julia Gil; La Condición, bailan Roberto Acebal y María R. Croatto; Dala Nomás, gato por: F. Poupeau H. E. Riano, R. Acebal y M. Croatto; El Tamalero, ombrerito, por Raúl Peña, R. Walsman, R. Bretti y M. Croatto; El Remedio, F. Poupeau y Julia Gil; El Cuando R. Acebal y V. Villaverde; El Palito por F. Poupeau J. Gil y M. Riano; La Huella, M. Garivaghi, J. Gil, F. Poupeu y M. E. Riano; El Pericón Nacional por todo el conjunto.

A este festival han sido invitados los familiares socios y amigos de la entidad.

Prestan su promesa los Escultas Argentinos.— La Tropa No. 1 que tiene asiento en el local del Club de Niños M. Belgrano, sus integrantes niños de la Patrulla El Hornero prestan hoy a las 19 hs. su Promesa.

Estos niños que usan uniforme similar a los boy scouts pero en color azul, con pañuelo blanco, pertenecen a esta nueva organización escultista argentina.

Consecuencias de la Nacionalización de la Industria de la Hulla en Gran Bretaña

El más importante aspecto del proyecto de ley para la nacionalización de la industria hullera, presentado recientemente en el Parlamento británico, justamente antes del receso de Navidad, consiste en que sus disposiciones forman parte integral de la reorganización de la industria hullera para lo cual ya hay planes en preparación que serán puestos en práctica tan pronto como la ley sea sancionada.

El proyecto contempla no solamente la nacionalización de la extracción, manipulación y distribución del carbón sino también ciertas actividades anexas a la industria hullera. La junta nacional, cuya creación se propone, tendrá la misión de dirigir las actividades de la extración de la hulla, asegurar el eficiente desarrollo de la industria y velar por que haya disponibles abastecimientos de carbón en cantidades y precios tales que, a juicio de ese organismo mejor contemplen los intereses públicos.

A fin de que la junta pueda cumplir cabalmente su misión, se le otorgan amplias facultades para desarrollar actividades similares a las de las empresas que explotan los yacimientos de carbón, tales como la realización de cateos en busca de nuevas vetas, la realización de investigaciones científicas relativas a la obtención de subproductos, etc.

Al parecer la junta nacional tendrá con el Parlamento británico una relación similar a la de la junta central de energía eléctrica y la British Broadcasting Corporation, cuerpos autónomo que no forman parte del mecanismo gubernamental pero no son tampoco compañías por acciones.

Las reformas que actualmente se proyecta introducir a la industria hullera son en parte el resultado del informe pertinente publicado durante el gobierno de coalición y en parte, consecuencia del programa de nacionalización que el actual gobierno presentó como plataforma electoral. Así pues representan la característica combinación británica de consideraciones técnicas y políticas.

Creese que el hecho de que las minas de hulla pasen a propiedad del estado tendrá profunda influencia razón del bajo rendimiento que se registra actualmente en la ausencia de mineros, que están incorporados a las fuerzas armadas, y la disminución en el número de ingresos de obreros nuevos a la industria, por motivos que en su mayoría se hallan relacionados con la guerra. Sin embargo la comisión ejecutiva del sindicato nacional de mineros en una declaración publicada hace pocos días, demuestra que la mano de obra de que se dispone actualmente en las minas de carbón está trabajando más intensamente que en esta misma época del año último. Durante el mes pasado el rendimiento por hombre y por turno, en la labor de extracción propiamente dicha, fué de 1.20 de tonelada mayor que en noviembre de 1944. Este resultado se obtuvo a pesar del aumento de la edad media de los mineros (cuatro años mayor que antes de la guerra) y de la deficiencia de la dieta, la que se considera insuficiente para mantener la vitalidad necesaria para un trabajo tan rudo. La comisión ejecutiva del sindicato atribuye el aumento de rendimiento —a pesar de esas circunstancias adversas— a "la solidaridad de los mineros con el gobierno de su elección y a la determinación de cumplir las promesas hechas en su nombre y con su consentimiento, por el sindicato nacional de mineros".

Desde el punto de vista político, uno de los más interesantes aspectos del proyecto de ley británico lo constituyen las cláusulas relativas a las compensaciones. Hay en Gran Bretaña unas 850 empresas que se dedican a la extracción de hulla y el gobierno, para evitar problemas complejos, propone asignar una suma global para toda la industria en conjunto. La cifra definitiva sería fijada por un tribunal arbitral independiente, cuya misión consistirá en determinar el precio que alcanzarían las empresas si se vendieran en el mercado libre como una sola unidad y por un propietario deseoso de vender a un comprador interesado en la adquisición. Esta para la tasación ha sido acordada ya entre el gobierno inglés y los propietarios.

La opinión de los círculos autorizados respecto de la cuestión indemnización es variable. Por ejemplo el diario "The Times" hace notar que no solamente los detalles, sino casi también los principios que regirán para la determinación del monto de la indemnización y la forma en que será distribuída habrán de ser resueltos más adelante y opina que se conceden al organismo gubernamental facultades demasiado amplias.

El "Manchester Guardian" expresa que en vista de que no se conocen ni el tipo de acciones ni la suma de indemnización es muy poca la base que existe para dar una opinión pero hace notar que como los gastos de capital hechos por las empresas entre el 1o. de agosto último y la fecha de nacionalización serán reembolsados por el gobierno, los planes de modernización y reequipamiento no se verán demorados.

El diario "News Chronicle" acoge con simpatía el proyecto expresando que sea cual sea el pensamiento de los círculos financieros respecto de la nacionalización, el proyecto contribuirá a crear confianza en lo real de las intenciones del gobierno de tratar en forma ecuánime a los propietarios".

PROBLEMAS URBANOS

Entre los asuntos de carácter permanente que en las ciudades populosas preocupan la acción de las autoridades comunales, figura la recolección y el destino de los residuos domiciliarios y de la elaboración industrial.

Cuanto mayor es el desarrollo de las actividades ciudadanas, más motivos existen, como es natural, para esa atención que implica interesarse directamente por las exigencias inmediatas de la limpieza general, de la higiene y de la salud pública, como se evidencia con la sola exposición de los términos.

Explícase, por consiguiente, el que, en estos momentos, en la Capital Federal, ese asunto sea objeto de los estudios de una comisión de técnicos designada expresamente y que en otros centros no se descuide de encontrar al respecto la manera más conveniente de libertar la población del serio peligro que para la misma representa un servicio deficiente sobre el particular.

En nuestra ciudad es muchísimo lo que hay que hacer en esta materia. Todo lo relacionado con ese servicio público adolece de un primitivismo desconcertante: los tachos con que se exponen en las aceras los desperdicios de cada casa; los carros recolectores de sistema abierto, ofreciendo al público un aspecto altamente repugnante, y los lugares mismos donde todo lo recogido se vuelca, cercanos a la masa urbana y convertidos en verdaderos focos de infección, constituyen otros tantos capítulos que permanecen tal como se encontraban hace más de veinte años atrás.

Resulta extraño la precedente comprobación frente al adelanto operado en todo sentido en nuestra capital. La prensa no ha cesado de llamar la atención sobre ese contraste, señalando el peligro que para los intereses sanitarios condiciona ese abandono por parte de las autoridades correspondientes, las que no pueden alegar la falta de recursos, porque hay dinero de sobra, y porque, en casos como el que nos ocupa, cuando no hay dinero disponible, se le arbitra por la forma que se estila frente a tales exigencias.

El Aprovechamiento de la Energía Atómica

Según el parecer de un jefe del departamento de ingeniería y otro del de investigaciones científicas de la General Electric Company, como más probablemente habrá de utilizarse la energía nuclearia será como fuente de calor. Tal es la opinión que expresaron en respuesta a las múltiples preguntas que la empresa ha recibido de los industriales y el público en general, acerca de la potencialidad de dicha energía.

En lo que respecta a su aprovechamiento para la calefacción y el alumbrado de las casas y para la fuerza motriz de fábricas, vapores, locomotoras, aeroplanos y automóviles, los vicepresidentes Harry A. Winne y Dr. C. Guy Suits, jefes, respectivamente, de los departamentos mencionados, dicen que, desde el punto de vista técnico, será perfectamente posible el darle a la energía atómica tales aplicaciones; pero que es demasiado temprano todavía para predecir si han de ser viables o no, desde el punto de vista económico.

Por lo que ve a su utilización como fuente de calor, dicen que bien podría ser que este generase a su vez vapor o gases calientes de que se hiciera uso en los ordinarios aparatos generadores de fuerza motriz.

"Se nos ha preguntado —afirman— si sería posible la conversión directa de la energía nuclearia en fuerza eléctrica, con fines prácticos. A nuestro entender, trátase de una posibilidad remotísima. Es muy largo el camino que hay que recorrer para lograr esa meta. Verdad es que el éxito que la bomba atómica significa, demuestra que podemos libertar inmensa cantidad de energía nuclearia en una explosión instantánea, al tiempo preciso que deseemos. Pero para utilizar con fines comerciales esta forma de energía, es menester que aprendamos a generarla y dominarla de manera adecuada. No tenemos la menor duda de que habremos de conseguirlo; mas ello requerirá extensa investigación científica, multitud de experimentos y descubrimientos, y muchísimo tiempo".

En lo que atañe a los peligros que para la vida humana puedan derivar de las irradiaciones de la energía nuclearia, dicen: "Es evidente que si tuviésemos que rodear de grandes paredes de plomo o de hormigón una central de fuerza nuclearia, ésta perdería parte de su atractivo. Aquí también creemos que habremos de encontrarle al problema la solución práctica; pero es, asimismo, cosa que requerirá tiempo.

"De las preguntas que se nos han hecho, la más difícil de contestar es la relativa al empleo económico de la energía nuclearia para fines comerciales. Está fuera de duda que no habría que gastar dos mil millones de dólares que se gastaron para el logro de la bomba atómica, en un proyecto análogo que empezásemos a desarrollar ahora y que se basara en los conocimientos adquiridos con ese suceso; pero, así y todo, sería una empresa inmensamente costosa".

POLITICA Y POLITIQUERIA

LA INFORAMACION que hemos publicado ayer, procedente de Buenos Aires, anula las más remotas posibilidades sobre la candidatura del ministro de Gobierno a gobernador de la Provincia. Contrariamente a los planes del señor Mainer y de algunos funcionarios policiales que se manifestaron dispuestos a secundarlo, el candidato a gobernador no surgirá de la Intervención, sino de las filas del Partido Radical Laborista. La convención partidaria, de acuerdo con las versiones a que aludimos, se celebrará en nuestra ciudad a mediados de enero próximo.

—o—

UNA SERIE de fracasos, registrados en el transcurso de prolongados períodos, pone de relieve la intensa resistencia popular a los candidatos que, desde el ministerio de Gobierno, intentaron luego ser elegidos para ejercer la gobernación.

El doctor Mosca, por ejemplo, después de haber sido ministro de Gobierno del doctor Menchaca se sintió llamado a presentarse como candidato a gobernador. No es necesario abundar en detalles para recordar que el veredicto de las urnas le fué rotundamente desfavorable. Idéntica fué la suerte para un ex ministro de gobierno del señor Lehmann. La victoria correspondió al doctor Mosca.

Luego, tras de ocupar el ministerio de Gobierno durante el período del doctor Mosca, el doctor Armando G. Antille presentó su candidatura a la primera magistratura santafesina. El triunfo correspondió a la fórmula encabezada por don Ricardo Aldao, cuyo ministro de Gobierno, doctor Héctor López fué proclamado candidato a gobernador, siendo derrotado en los comicios de 1928 por el doctor Pedro Gómez Cello.

La historia se habría repetido con el ex ministro de Gobierno del doctor Luciano Molinas, pero se evitó la comprobación del desacierto a causa de haber sido intervenida la Provincia.

—o—

ES CUESTION de preguntarse si existen motivos especiales para suponer que sería distinto el resultado de la candidatura del actual ministro de Gobierno de la Intervención Nacional. A pesar del empecinamiento que demuestra en no aceptar el principio "del gobierno a casa", el doctor Mainer no se perfila como una figura libre de impurezas políticas, es decir, dista de ser un radical probado, de los que han hecho renuncia a todas las posiciones en defensa de la integridad de los idea les. No se ha olvidado, por cierto, que en plena dictadura, cuando el movimiento del 4 de junio todavía no se había librado del lastre del nazismo y del "nacionalismo" asumió las funciones de intendente municipal de la capital mendocina.

—o—

PODEMOS IGUALMENTE afirmar que, cualquiera que sea el grado de resistencia del doctor Mainer para continuar en su cargo, la convención radical laborista, de conformidad con las inspiraciones de los doctores Quijano y Antille, proclamará el candidato a gobernador. De ningún modo sería aceptada una candidatura surgida al calor de las policías al servicio del ministro.

—o—

EN LAS FILAS de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) —según impresiones recogidas—, cuenta con muchas probabilidades el triunfo de la fórmula integrada por los doctores Eduardo Tessire y Juan del Matti. Para senador nacional, cuya elección correspondería a la legislatura, los convencionales de los departamentos norteños sostendrían al doctor Carmelo Piedrabuena. Entre los más probables candidatos a diputado nacional por el norte, se menciona a los doctores Manuel J. Mántaras, Julio J. Busaniche, Romeo Bonazzola, Gregorio Topolewsky y señor David J. Pagano.

Se trata de fijar acuerdos para sostener la proclamación de un dirigente del departamento Castellanos a diputado nacional. Las preferencias oscilan entre el doctor Romero Acuña y el señor Martín Oliver.

—o—

LA PROPUESTA a favor de la formación de listas mixtas, es decir, con candidatos de los cuatro partidos que integran la Unidad, parece que no será aceptada por la convención provincial del Comité Nacional. Entre los dirigentes de dicho partido, teniendo en cuenta el capital electoral de sus aliados, predomina el criterio de que se complicarían los elencos de candidatos a legislador provincial y luego a concejal.

Para los demócratas progresistas, considerados como un pesado lastre por los radicales del Comité Nacional, la actitud de referencia es causa de serio disgusto. Se sabe que el Exilado, sin pérdida de tiempo, se puso al habla con varios de sus amigos y les indicó la conveniencia de redactar un enérgico manifiesto, anunciando que el Partido Demócrata Progresista, en el caso de no formarse listas mixtas, se consideraría con plena libertad para presentar su propia fórmula gubernativa. Otra de las fracciones, sumamente interesada en ofrecer un grupo de candidatos para integrar las listas de candidatos, optaría por señalar la negativa como un procedimiento nazifascista.

—o—

UN NUCLEO de convencionales del antipersonalismo, después de leer minuciosamente una declaración sobre las orientaciones del partido, cuyo tono impregnado de filosofía lacrimógena denuncia la mente del ex senador doctor Ricardo Caballero, resolvió reiterar su oposición al actual gobierno, su amistad hacia los industriales, hacendados, comerciantes, agricultores, obreros, empleados y su admiración por la Constitución Nacional.

En un ambiente de camaradería y sin que se haya llamado hasta la fecha a reuniones públicas de afiliados y simpatizantes, conforme propuso en los primeros momentos de la restauración de las actividades cívicas el ex diputado, señor Guillermo A. Aranda, el grupo de dirigentes se pronunció a favor de la concurrencia a las elecciones provinciales con candidatos propios. En lo que se refiere a los comicios presidenciales, se manifiesta la tendencia a dejar en libertad a los correligionarios.

—o—

EL LIDER del Movimiento de la Intransigencia y Renovador, profesor Oscar Murúa, en su carácter de representante de la minoría ante el Comité Nacional se dispone a pedir que se haga efectiva la representación de las minorías al prepararse las listas de candidatos para los cargos electivos. El profesor Murúa, en apoyo de su tesis, invoca el artículo 28 de la carta orgánica nacional.

De no tomarse en cuenta las disposiciones del mencionado artículo, el líder de la Intransigencia y sus adictos adoptarían una actitud enérgica.

—o—

ALUDIENDO a los problemas de carácter social y económico, cuyo estudio se encara a fondo en estos momentos por toda clase de sociólogos, nuestro colega y destacado dirigente socialista, señor Miguel Rilvo, expresa la necesidad de que sean analizados los conceptos recientemente expuestos por el doctor Alfredo L. Palacios en una conferencia dada en un teatro del barrio de la Boca en Buenos Aires.

—"¿Qué rumbo ha trazado el profesor, legislador y escritor socialista? — preguntó el futuro candidato a concejal, señor Godiño Kramer.

—El doctor Palacios dijo lo siguiente: "El costo de la vida se ha duplicado desde 1939. De manera que para cubrir los gastos sería menester no una limosna transitoria para los sometidos sino un salario vital para todos y el seguro social sancionado por un congreso elegido por hombres libres".

—Sería cuestión de rechazar las limosnas transitorias y, esperar solamente el funcionamiento del congreso elegido por hombres libres.

FESTIVAL DANZANTE DE LA COMISION PRO VIAJES DEL MAGISTERIO DE S. FE

Promete alcanzar singulares contornos, el festival danzante patrocinado por la C. D. de la "Comisión Pro Viajes de Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino", a realizarse el 29 del cte. a las 21 hs., en la terraza del Centro Español, sito en calle San Martín 2219.

Son muchas las familias que ya han hecho reservar sus tarjetas, lo que asegura el éxito del mismo. Habrá un excelente servicio de bufet, a precios populares.

Pueden solicitarse las entradas a los siguientes teléfonos 11153; 10.326, 11843; 10942 y 11.328.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1769

